



Acta ejecutiva N°63
Reunión directorio ANEF (Ampliado)

25 de noviembre de 2024

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Náyade Zúñiga, Ivonne Rozas, Victoria Escalante, Ana María Gutiérrez, Patricio Lama, Ignacio Ramírez, Yasna frías, María Elena Hellman, Ángela Rifo, María Beatriz Fuenzalida.

Fecha: 25/11/24

Tabla:

- 1. MESA DEL SECTOR PÚBLICO**
- 2. MESA NEGOCIACIÓN ANEF – GOBIERNO**
- 3. PARO NACIONAL**
- 4. VARIOS/AGENDA SINDICAL**

Inicio reunión: Dirige reunión José Pérez

1. MESA DEL SECTOR PÚBLICO

Puntos relevantes:

- Se informa que se realizó el hito sindical como todos los años, de la entrega del Pliego de la Mesa del Sector Público, con la ministra del Trabajo y previsión social, con el ministro de Hacienda el viernes 21 de noviembre.
- Se destaca que el gobierno quiere apurar el tranco en el incentivo al retiro. El gobierno declara que hay un avance, que tiene una propuesta en la mesa, y que por lo tanto están esperando la respuesta de los gremios. Hay posibilidad de legislar en la Ley de Reajuste, cuestión que lo volvieron a ratificar por tercera vez.
- Se informa que la próxima reunión es el miércoles donde el gobierno da la charla macroeconómica. El día viernes se realizará una larga jornada de las 9 a.m. hasta las 6 de la tarde, para ver aspectos más concretos y alguna respuesta de parte del gobierno. La semana más directa y exclusiva para negociar, va a ser del 29 de noviembre al 6 de diciembre.
- En la reunión el gobierno se refirió al informe de la OCDE donde se evalúa a los servicios públicos, y la nota baja que tiene Chile. Como también el tema de las licencias médicas.
- También se tocaron temas generales como los proyectos de ley están con prioridad, lo que tiene que ver con la Sala Cuna Universal, Equidad Salarial, y el tema de Pensiones.
- La estrategia de la MSP fue colocar y declarar el 7.5% y el 3% real. Se va a esperar el informe del INE, que debería salir el 6 de diciembre para ver el resultado que da el IPC.

- Sobre el dictamen de la confianza legítima, solicitamos que el gobierno declare si tiene la voluntad de legislar y de una señal clara en el contexto de la Ley de Reajuste 2025.
- Sobre el tema de la probidad sindical se manifestó especialmente las horas de fuero, ya que hay autoridades que están desconociendo las horas sindicales, las asambleas. Además de ratificar la indemnidad sindical, y que no pueden tener merma en los salarios, ni los bonos, ni los componentes de los compañeros /as sindicalistas.
- Las 40 horas se encuentra al pendiente por decisión política.
- Sobre Sala Cuna Universal, hay un proyecto de ley transversal que tiene asociado y que el gobierno plantea es difícil que sea puesto con urgencia porque el costo anual es 1 billón, cálculo que hizo la Dipres. Y por la dificultad económica actual no pueden.

Comentarios:

- Se consulta si sobre el dictamen de la Contraloría, existe algún tipo de compromiso del gobierno frente a lo que viene de las renovaciones.
- Se pregunta si hay espacio para tratar el tema de que se erradiquen las denuncias ascendentes por ley Karin, porque las denuncias ascendentes las están utilizando autoridades en contra de trabajadores.
- Se consulta si está confirmado el Paro del jueves 28 de noviembre.
- Se consulta si se trató en la reunión el tema de la base de cálculo del bono escolar adicional, y lo del incremento Universal del 10% para los servicios de bienestar.
- Se comenta sobre la reacción de algunos dirigentes nacionales de Anef frente al dictamen de la Contraloría, y la poca dirección que se dio al momento del dictamen. Ya que en los regionales se encontraban a la espera de un llamado a movilización. Y lo mismo en relación al Paro del 28, que no se ha recibido comunicado convocando como Anef a la movilización.
- El presidente informa sobre todas las gestiones realizadas sobre el Dictamen de la Contraloría a nivel parlamentario y político. Para este miércoles, según indicó el diputado Cuello, se va a ver la admisibilidad constitucional de la propuesta parlamentaria. Sobre el tema de Lay Karin, se tiene conocimiento de las denuncias que ya superan las 4.000, tema que está dentro de las temáticas de la negociación de la MSP. Sobre el Paro se indica que este mismo día saldrá un comunicado con el enfoque Anef, con la convocatoria. Se recuerda que el mismo día del anuncio de la CUT se hizo un video viral del presidente convocando a esta movilización y que esta actividad se informó en el Consejo de presidentes/as.
- Sobre el dictamen se comenta por María Elena Hellman, que ella envió una propuesta de articulado para que se presentase al ejecutivo y como no recibió respuesta lo envió a los regionales consulta si se consideró.

- Presidente responde que las iniciativas parlamentarias se valoran pero que Anef no ha patrocinado ninguna, como MSP se está presionando al gobierno en base a la propuesta de articulados que comenta María Elena H. Se disculpa con la dirigenta por no haber respondido de manera oportuna.

2. MESA SECTORIAL ANEF - GOBIERNO

Puntos relevantes: Expone Ana María Gutiérrez

- Se informa que el gobierno presentó una propuesta en relación al incentivo al retiro, que se amplía de cinco a diez años. El cese de funciones por edad será al cumplir 75 años de edad. Plantean la presentación de un plazo excepcional de postulación para los rezagados y definición de cupos. Proponen mantener la imposición de prioridad para aquellas personas que tengan enfermedades catastróficas terminales y tomar como base todas aquellas personas que el año 2024, tuvieran licencia extendidas. El personal rezagado, podrían postular excepcionalmente a un proceso de adjudicación de los cupos del año 2026.
- Podrían postular excepcionalmente en el proceso de adjudicación de los cupos del año 2026 los funcionarios y funcionarios que el 31 de diciembre del 2025 tengan más de 65 años de edad y que cumplan los demás requisitos establecidos según la ley de incentivo al retiro que se le aplique.

Comentarios:

- Se consulta sobre los cupos para rezagados, si se sabe del mecanismo.
- Se plantea el rechazo a la edad de cese a los 75 años, ya que hoy día no existe un tope de edad. Se comenta que el gobierno no está dando respuesta a los temas importantes como 40 horas y teletrabajo, y ya no queda tiempo. Que no se puede ser blando con el gobierno y hay que exigir más. (Ivonne)
- Se comenta que puede ser perjudicial el tope a los 75 porque da una señal que avalaría subir la edad de jubilación y se propone los 70 años de cese. (Ángela)
- Se pide aclaración si la propuesta trae los detalles sobre los requisitos para los rezagados sobre % por edad.
- Se consulta si las fechas de retiro con incentivo pueden ser intermedias o solo a los 70, 75.
- Se comenta que no se especifica que significan altas licencias médicas, si son 50 días, 100 días, 120 o 180 días.
- Se informa que llegó invitación a reunión de la mesa Anef – Gobierno, por incentivo al retiro, miércoles 27 a las 3 de la tarde.

3. PARO NACIONAL

Puntos relevantes: Informa Patricio Lama

- Se informa que salió hace una hora un afiche digital de la Anef convocando al Paro, hay reunión los encargados de movilización de los distintos gremios para afinar algunos temas como donde va a ser el Acto y la concentración. Se compartió al directorio una propuesta de instructivo.
- Las demandas son primero, la defensa de la estabilidad y del empleo, a partir del dictamen de la Contralora. Segundo el incumplimiento de la agenda laboral, las 40 horas, trabajo híbrido, y tercer punto que se planteó el Reajuste Real.
- Se propone como punto de reunión juntarnos en la sede Anef, el día jueves a las 11:30 e ir hacia la Plaza Los Héroes.

Comentarios:

- Se plantea que el paro debe ser un paro activo, que hay que motivar a las y los funcionarios.
- Se pide el comunicado Anef convocando y dando los lineamientos a las bases.
-

Acuerdos:

- Se convoca para mañana a las 9 de la mañana, Consejo de presidente y presidentas, para revisión y convocatoria al paro.
- Se acuerda sacar el comunicado Anef en breves momentos.

4.- AGENDA SINDICAL

- Se agradece a los consejeros regionales, por el apoyo en las movilizaciones de Fonasa, en Aeronáutica, Gendarmería de Chile, en el INE.
- Se mantiene la alerta con Tesorería con algún par de reuniones, que abrimos una puerta este viernes.